

En tiempos pasados desconocían con frecuencia al sentimiento, todo derecho a ser ciudadano del espíritu. Evidentemente a causa de definiciones poco elaboradas, vieron en el sentimiento un fenómeno divisible en concupiscible e irascible. Pero si tomamos la definición grafopsicológica la cosa se presenta de un modo diferente. Sentimiento es el poder de la psique de gozar y sufrir. Que la psique tenga este poder es indiscutible. Que la psique tenga este poder en la vida eterna, lo dicen el premio del gozo eterno de Dios y la pena eterna de la condenación. Si se ha entendido que lo que goza y sufre en la eternidad es el hombre mediante su entendimiento y voluntad, no es difícil reducir a un acuerdo lo propio de cada facultad: propio del entendimiento es entender; propio de la voluntad es amar. Si existe la capacidad de gozar y de sufrir, ¿por qué hemos de confundirla con la capacidad de querer y de entender? Es algo muy distinto. Llamémoslo con su nombre: sentimiento.

Así la grafopsicología, partiendo de caminos diversos, nos lleva finalmente también a reconocer los altos valores de la personalidad revelados a través de la escritura.

MARCO MARCHESAN.
Istituto di indagini psicologiche.
Milán, Italia.

La Restauración Cristiana de la Cultura

El Excmo. Dr. J. Mérida, Obispo de Astorga ha publicado el 6 de diciembre último una pastoral que juzgamos de excepcional importancia. Ya hemos insistido en otras ocasiones, en la imperiosa necesidad de que fijemos nuestra atención en este punto decisivo que es la formación y difusión de la cultura católica, si queremos que nuestra sociedad mejore sus hechos. Siempre han sido las ideas las que pronto o tarde han llevado a los actos.

Ahora bien, en España se inició este último tiempo una controversia bastante acentuada entre dos actitudes, actitudes que alguien calificó con dos epítetos: «comprensivos» y «excluyentes». El problema efectivamente se plantea: ¿hasta qué punto ha de llegar la «comprensión» para que no ponga en peligro el afán de verdad? ¿hasta qué punto puede llegar la «exclusión» para que no caiga en injusticia?

El Instituto Filosófico de Balmesiana, atento a recoger los documentos que tanto interés tienen para nuestros lectores, no puede dejar olvidada esta pastoral del Dr. J. Mérida, que aborda de frente este problema y ofrece la solución sencillamente católica con nitidez y con la competencia que le es propia.

Hemos creído que no tendrían inconveniente los lectores de ESPIRITU en que omitiésemos en este número de nuestra revista las recensiones de libros, a trueque de poder publicar íntegra esta pastoral, sin dividirla entre dos números.

Reproducimos, pues, el texto tal como está en la segunda edición de la Pastoral, pero suprimimos las cinco primeras páginas y las dos últimas cuyo contenido no se refiere tan directamente como el resto, al tema que ESPIRITU desea presentar a sus lectores.

Sólo me queda hacer notar al lector que sobre esta materia puede también consultar el folleto «Lo que no se dice», publicado por el Instituto Filosófico de Balmesiana, cuya segunda edición di al público en marzo de 1954.

J. R. G.

CUERPO CENTRAL DE LA CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO.
DR. D. JESÚS MÉRIDA PÉREZ, OBISPO DE ASTORGA. (6 - XII - 1953)

Diversas formas del magisterio Eclesiástico

Para conseguir tan noble y necesario fin, la formación de perfectos cristianos, ese magisterio de la Iglesia ha de revestir las variadas formas que exijan las circunstancias y utilizar todos los recursos que estén a su alcance y sean eficaces, entre los cuales siempre ha considerado de capital importancia y realmente insustituible la escuela en todos sus grados, ya sea que ella misma, con plena autonomía, suministre toda clase de enseñanzas, además de la religión, como lo hace en sus propios centros docentes, ya se limite a enseñar la religión y vigilar por la ortodoxia y la moral, como debe suceder en los del Estado y en los particulares, y de hecho sucede cuando las relaciones entre ambas potestades proceden según la ley divina, y las leyes humanas respetan y tutelan el derecho educativo de la Iglesia, cual felizmente acontece en nuestro país.

Bien claro está que el fin perseguido por la Iglesia con tantos trabajos en las escuelas, sean o no propias suyas, es la genuina formación cristiana de los hijos de Dios; y que a ésta se ordena no sólo la enseñanza de la religión misma, cual conjunto de conocimientos indispensables, y su práctica, como norma de vida, sino también la enseñanza de las disciplinas profanas suministrada con criterio ortodoxo, que no se opone en lo más mínimo a la objetividad, a la verdad y al progreso, y, en cambio, ofrece a los alumnos la continua comprobación de la armonía entre la razón y la fe, entre una vida natural, rica en toda clase de valores honestos, y la vida sobrenatural, que le da plenitud y nobleza, lejos de destruirla.

Cualidades del maestro cristiano

Este fin de la buena formación cristiana no podrá conseguirse cual la Iglesia desea si los educadores—que en concreto y principalmente son los maestros—no son ellos mismos perfectos cristianos. Perfectos cristianos en la ortodoxia de la doctrina, perfectos cristianos en la pureza de las costumbres, perfectos cristianos en la rectitud de los criterios y nobleza de los sentimientos.

Si es cierto y evidente que un maestro ignorante de su disciplina no puede comunicar su ciencia, porque nadie da lo que no tiene, también lo es que otro falto de creencias católicas, y, lo que es consiguiente, de sentido católico de la cultura, de la historia y de la vida, no puede comunicar a sus discípulos convicciones y sentimientos católicos. Todo lo contrario. Como quiera que, aun inconscientemente, el hombre se proyecta en sus palabras y obras, será inevitable que el maestro heterodoxo o de cualquier modo no católico en su mentalidad o en su conducta manifieste en diversas ocasiones su heterodoxia y su acatolicidad.

Esas manifestaciones serán tanto más dañosas a los alumnos católicos cuanto mayor sea el prestigio científico del profesor, mayor la brillantez de su estilo, mayor su simpatía, mayor la verosimilitud que dé a sus razonamientos.

Si el profesor fuera no ya sólo ignorante, equivocado de más o menos buena fe en materia religiosa o simplemente incrédulo, sino positivamente anticatólico por intelectual convencimiento y cordialmente hostil a la Iglesia y a sus instituciones, no cabe duda de que tal se revelaría en sus explicaciones y en todo su trato y comportamiento con los alumnos, y originaría en ellos turbación y desorientación y, a veces, muy serias crisis de la fe y de la moral, tanto más peligrosas cuanto mayor fuera en el maestro la habilidad para suscitarlas y menor en el discípulo la preparación para resistirlas y superarlas.

Por otra parte, no hay apenas disciplina en que semejantes profesores no puedan hacer ese mal a los inermes discípulos. Aun a propósito de temas tan desconectados de la religión y de la moral como los de las matemáticas, puede un profesor sin fe, y, más aún, un sectario y enemigo del Catolicismo, hallar ocasiones propicias para desacreditarlo y combatirlo; pero en todo el campo de la literatura, de la historia, de la filosofía, del derecho y de las mismas ciencias naturales se multiplican tanto las coyunturas de contacto con los dogmas y con la vida de la Iglesia, que será fácil al profesor aprovecharlas y muchas veces necesario hasta en orden a la misma explicación científica. Y es claro que esas referencias a la religión no tendrán garantías de acierto sino en el maestro ortodoxo y buen cristiano, que incluso hallará el medio de utilizar la explicación de los abstrusos problemas de las ciencias del cálculo para hacer labor cristianamente educativa en sus alumnos; como la hacía aquel gran pedagogo y gran universitario, Nuestro antiguo y santo compañero capitular en la Insigne Abadía Sacromontana, don Andrés Manjón. Este insigne maestro, en sus admirables lecciones a los niños de las Escuelas del Ave María, elevaba la mente del infantil auditorio, de la consideración del número uno a la de la Unidad de Dios, que es el único que, en la infinitamente posible multiplicación de la ejemplaridad de la Causa creadora, en Sí una e indivisible, da valor al cero, representativo de la total insuficiencia humana, cuando ésta se llega a Él por el conocimiento y por el amor, haciendo así comprender a sus pequeños alumnos el sentido de las palabras de Cristo: «Sin Mí, nada podéis hacer» (13). En cambio, tales referencias a la religión, en los profesores heterodoxos, serán con harta frecuencia equivocadas y, en ocasiones, hasta dañosas a los discípulos, como arriba queda insinuado.

**La provisión de cátedras y cargos directivos
en los centros docentes oficiales**

Por esta causa, no comprendemos cómo personas cultas, que blasonan de buenos cristianos, sostienen que en la designación de profesores de los establecimientos docentes oficiales, sean los que fueren, y principalmente de los universitarios, no se ha de tener en cuenta, en primer término y sin perjuicio de las pruebas acreditativas de su capacidad científica, la condición religiosa de los candidatos; o que se ha de restituir al ejercicio del magisterio a antiguos y peligrosos docentes, justamente apartados de él, sin más que hacerles pasar por el Jordán purificador de una depuración, en la que juegan tantos factores humanos; y menos todavía podemos comprender que hagan lo posible

(13) Io., 15, 5.

y lo imposible para que intelectuales conocidos por su falta de fe y por su heterodoxia, o, al menos, no integralmente católicos y siempre dispuestos a continuar la labor demoleadora de los falsos maestros, ocupen cátedras o puestos influyentes en la educación de la juventud en un país católico, donde todas las familias, salvo rara excepción, profesan con mayor o menor fervor la fe católica y desean que sus hijos se eduquen en ella.

Lo decimos con dolor, porque «Nos duele la Universidad», pues no en vano dedicamos a ella, con decidida vocación, los mejores afanes de Nuestra vida; y aun después de Nuestra elevación a la Dignidad Episcopal, Nos hemos honrado en vestir la muceta rectoral sobre el hábito prelaticio; y aunque apartados hoy, por voluntad de Dios, del ejercicio de la docencia universitaria, no hemos perdido el contacto con el Alma Mater ni hemos dejado de interesarnos por sus problemas.

Proclamar, de una parte, que en todos los centros docentes estatales debe darse educación católica, como la Iglesia quiere que se dé, y procurar, o aun simplemente consentir, por otra, que los maestros sean acatólicos, es una manifiesta contradicción. Ambos extremos son incompatibles, y quien pretenda su armonía da claras muestras de que no sabe lo que pretende o de que procede con evidente insinceridad. El que desea el fin, ha de aceptar los medios necesarios; y medio necesario e insustituible para suministrar educación católica es el educador católico.

Donde la población esté dividida en grupos de diversa confesión religiosa se habrá de prescindir, a lo menos entre ciertos límites, de la religión del profesor, sin hacer de ella mérito ni demérito en quien aspira a una cátedra; bastará que en las clases comunes a todos los alumnos sea guardado el debido respeto a las diversas confesiones y se ordene la enseñanza de la religión de suerte que cada uno pueda oír explicaciones de la suya. Pero donde todas las familias son católicas y desean la competente formación católica para sus hijos, no sólo no tiene sentido, sino que lo tiene lamentablemente contrario al bien común y a la justicia, la designación de profesores no católicos, y más lamentablemente aún, la designación de anticatólicos; porque, como antes indicábamos, tales profesores, conscientemente unas veces, inconscientemente otras, actuarán contra la voluntad de las familias y de los alumnos hiriendo sus convicciones y sus sentimientos religiosos.

Y a la verdad, sería una gravísima incongruencia que, a tenor del artículo 26 del novísimo Concordato, en todos los centros docentes «la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia Católica», y para que así sea, «los Ordinarios ejercerán libremente su misión de vigilancia sobre dichos centros», y «podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al dogma y a la moral católica»; y, sin embargo, no se impida que el profesor mismo enseñe doctrina anticatólica; como sucedería inevitablemente si no fuera católico.

El magisterio de escritores y publicistas

Pero en la formación religiosa y moral de los jóvenes no sólo forman parte los profesores; asimismo influyen, ya en bien ya en mal, ciertos autores de obras literarias, históricas, filosóficas, artísticas, religioso-morales y, en general, versantes sobre temas llamados culturales y antropológicos.

Cuando no profesan la fe católica, y, más aún, cuando le son hostiles, es psicológicamente inevitable que viertan en sus escritos toda clase de errores contra los dogmas y la moral cristiana, y aun contra la historia de la Iglesia

y de sus instituciones, y en muchos casos harán de sus obras armas de un apostolado entusiasta y tristemente eficaz contra las creencias y contra las costumbres cristianas. Si, además, al servicio de tan perversa intención ponen una vasta erudición, un estilo sugestivo y una fama, en parte, merecida por ciertas excelentes cualidades, en parte, malignamente fabricada por enemigos de la Iglesia, solícitos de atraerles la atención y la afición de la juventud, apartándola de otros autores ortodoxos e incluso de mayores méritos; entonces es incalculable el daño que se causa a las almas.

Tendencia peligrosa

No dudamos, venerables Hermanos y amados Hijos, de que es necesario al presente recordar tan elementales verdades. Porque desde hace varios años se viene manifestando en nuestros medios intelectuales una tendencia que da lugar a un confusionismo, «al cabo del cual adivinamos una desorientación peligrosa en esta generación, que crece tan vigorosa y pujante, haciendo concebir magníficas esperanzas» (14), y, sobre todo, en esta juventud universitaria de ahora, que «es, en su conjunto, una de las mejores que España ha disfrutado nunca» (15), porque está dotada de un afán de superación hacia todo ideal humano, noble y recto y siente, como no sintieron jamás nuestros jóvenes, la inquietud religiosa ante los graves problemas de su destino ultraterreno; pero que, por eso mismo, es preciso cuidar más con atención vigilante, para que no se frustre la ilusión que en ella tiene cifrada nuestra Patria.

En 7 de marzo de 1947, ante el peligro que de nuevo amenazaba a la educación de nuestros escolares, escribíamos: «En la escuela tuvo su origen la revolución que en nuestros días sembró con un millón de cadáveres el suelo sagrado de España; pues si bien fueron las muchedumbres populares, engañadas y enloquecidas, las que realizaron la vandálica devastación, no actuaron sino como masa gregaria bajo el impulso y dirección de los intelectuales salidos de las aulas. Y no somos pesimistas respecto al porvenir de nuestra Patria, porque el pesimismo es incompatible con nuestra fe sobrenatural en la Providencia y nuestra fe humana en los destinos históricos de España. Pero optimistas, y profundamente optimistas, no podemos despreocupar el peligro de que, solapadamente, si no a cara descubierta, se vuelva a hacer en la escuela otra siembra de ideas revolucionarias—ya están de nuevo en nuestro mundo intelectual algunos de los antiguos sembradores—, siembra que en un futuro hipotético más o menos lejano—que Dios quiera jamás se convierta en realidad, pero cuya posibilidad no se puede excluir del cálculo de las previsiones humanas—produzca amargos frutos, que sería preciso ahogar otra vez en sangre para salvar la vida del país, reincidiendo de este modo, aunque bajo otras formas, en aquella trágica falta de lógica en que, según nuestro incomparable Mella, incurrieron los políticos liberales que en el pasado régimen entronizaban los principios para tener después que fusilar las consecuencias» (16).

Y en 1.º de abril de 1949, ante la aparición de un nuevo e irregular magisterio extrauniversitario, a cargo de antiguos docentes regresados de un exilio voluntario, pero forzosamente alejados de la cátedra por su incompatibilidad con el sentir de la nueva España, decíamos:

«Otro peligro, más grave todavía porque constituye una amenaza directa

(14) Revista *Ecclesia*, núm. 641, pág. 3.

(15) Revista *Alcalá*, núm. 45, pág. 3, col. 3.

(16) La restauración cristiana de la enseñanza. Carta pastoral, pág. 68.

a la fe católica de las nuevas generaciones, es el de corrupción de las inteligencias por obra de los antiguos sembradores de ideas revolucionarias, intelectuales: harto olvidadizos, ensayistas más que filósofos, los que ya estaban y los que ahora llegan cuando una Patria cordial les dió acogida en su seno... Si España, generosa y magnánima, los admite de nuevo a la social convivencia, perdonando sus pasados yerros, vengan en buena hora a vivir y trabajar como los demás españoles. Pero, ¡por Dios, sin ruido!, no vayan a despertar a tantos muertos y tantos héroes que cayeron víctimas de una revolución que, allá en su origen, se alimentó de sus falsas doctrinas. Y cuidado con ese intelectualismo exótico y racionalista, porque si no, la savia joven que da vida al nuevo Estado se perderá al contacto de lo artificial y lo falso, y habrá sido inútil el sacrificio de un pueblo que por Dios y por España se levantó y luchó un 18 de julio de 1936» (17).

Aquellas voces de alarma conservan hoy toda su palpitante y tremenda actualidad porque de entonces acá ha aumentado el número de «sembradores» que, por sí o por medio de hombres de buena fe, más o menos inconscientes, vienen actuando en la vida pública española con aquella mayor habilidad propia de «los hijos de este siglo, que son, en sus negocios, más sagaces que los hijos de la luz» (18).

Los antiguos «dioses» vuelven, y son aquellos «falsos ídolos intelectuales», a los que se refería el Emmo. Sr. Cardenal Primado, a la sazón Obispo de Salamanca, al condenar, en su Pastoral de 8 de mayo de 1938, «la idolatría del intelectual sólo por serlo, y el fetichismo del libro, cualquiera que sea su contenido».

De algún tiempo a esta parte, contra lo mandado en el *Monitum* de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, de 15 de marzo de 1925, recordado en la Instrucción de la Coferencia de Metropolitanos, de 25 de julio de 1950, se ha dado en la flor de evocar en la tribuna, en la prensa y en la radio, con emocionadas exaltaciones, a ciertas figuras «de anteayer, de ayer y hasta de hoy mismo», escritores y profesores de talento indiscutible y de evidentes méritos culturales, pero de no menos indiscutible y evidente heterodoxia y aun agresividad y desprecio contra lo más esencial y bello de nuestra santa religión y de su historia, para no decir nada de sus inexactas apreciaciones sobre personas y gestas patrias, ni de la parte que tuvieron en la corrupción del ambiente político y, especialmente, académico de los lustros anteriormente inmediatos a la Cruzada Nacional, y en las ruinas materiales y morales que de aquel ambiente se derivaron, y aún seguimos padeciendo; aunque, por la misericordia divina, que de los males saca bienes, no haya sucumbido España en la tormenta, sino que más bien, después de superarla, se haya orientado hacia el norte de una completa restauración católica.

Nadie debe negar a tales escritores sus reales méritos cuando se trata de emitir juicio sobre ellos; ni debe oponerse a que, cuando sea necesario o conveniente, sean leídos y estudiados según las normas que la prudencia dicta y la Iglesia sanciona para el uso de libros prohibidos o peligrosos; pero no es tolerable que se les erija en maestros indiscutibles del pensamiento español y guías de la juventud universitaria, y se les exhiba ante los jóvenes, siempre «menores de edad» intelectualmente, como escritores intachables y ortodoxos, y no se haga mención de sus errores y de los riesgos de su inconsiderada lectura; que se proclame su estudio como indispensable para la formación de la España católica que anhelamos, sin distinguir lo que en él pueda haber de

(17) *La restauración cristiana del orden político. Carta pastoral* páginas 21-22.

(18) Luc., 16, 8.

bueno de lo que real y abundantemente hay de malo; y que al mismo tiempo sistemáticamente se desprecie el magisterio insustituible de otras figuras españolas de no menor actualidad y pura ortodoxia, que superan, sin controversia posible, en sabiduría, buen juicio y objetividad crítica, a esos ídolos.

Con semejante táctica los jóvenes son doblemente engañados. Por una parte, se les da a entender que los grandes maestros del pensamiento católico español nada tienen que decir a la generación presente, y aun que nada han dicho de valer a las precedentes, y deben ser relegados a la correspondiente sección bibliográfica, para uso exclusivo de anticuarios e investigadores. Por otra, se les persuade de que esoteros autores son geniales filósofos, pensadores y literatos, y los únicos que pueden ostentar la genuina paternidad de las ideas y del estilo de los hombres del día, y ofrecernos la mentalidad que han de revestir los creadores de la España justa, culta, próspera y cristiana que soñaban los campeones de nuestra gloriosa Cruzada; y, por tanto, deben ser leídos, estudiados y asimilados sin recelo alguno.

No es posible mayor aberración. Increíble parece que insignes varones, sólidamente formados en teología, filosofía perenne y humanidades, conocedores perfectos de la literatura y de la historia, y críticos admirables en todos los aspectos de la cultura cristiana, nada tengan que enseñar a una juventud que aspira a la regeneración católica de España en todos los órdenes.

Pero más increíble todavía resulta que escritores adversarios de los dogmas de la moral cristiana y renegados del signo católico de la historia de España, puedan ser maestros indiscutibles de una generación ilusionada con la recreación de una patria culta, justa, poderosa y próspera, pero católica, cualesquiera que sean sus méritos como intelectuales.

¡Juego peligroso el de formar mitos intangibles con figuras de la intelectualidad, que si tuvieron una significación valiosa en el terreno de la literatura o del pensar elegante, no la tuvieron ni pueden tenerla en el ámbito de la eficacia constructiva!

No negaremos la conveniencia de que sus escritos sean prudentemente utilizados por razones de trabajo científico, erudición necesaria y formación en ciertos aspectos de la cultura, a la que—bien sabido es—también autores heterodoxos y cívicamente vituperables pueden contribuir, estudiados con las debidas prevenciones y, en su caso, bajo la dirección de sabios profesores. La misma Iglesia, ¿no utilizó a los escritores paganos para la formación de la juventud cristiana, convenientemente expurgados y anotados? Pero nunca sin limitaciones, anotaciones, reservas, cautelas, pueden ser declarados guías del pensamiento y menos aún de la juventud universitaria.

Para pintar «la situación espiritual del estudiante universitario de todos los tiempos, hambriento de pan intelectual y literario verdaderamente saciador, después de haberse nutrido con la didáctica lactancia de la segunda enseñanza y de los manuales escolares», ha sido aducida muy oportunamente la frase de San Agustín: «Cresce de lacte ut ad panem pervenias» (19). Y ante las exigencias de una minoría estudiantil «inquieta y ambiciosa que (exigua o dilatada) existe, y en proporción creciente va a existir, según todas las señales, a lo largo de los años más inmediatos», se ha sentado, como primer postulado, que la conducta de «los encargados de saciar ese apetito de perfección espiritual», ha de consistir «ante todo en no hacer lo que pueda traer más perturbación que ayuda». Exactísimo. Y por eso precisamente venimos señalando reiteradamente en este documento pastoral el peligro de poner en manos de los jóvenes, que—repetimos—, aun salidos de la Universidad, continúan siendo

(19) S. August.: *In Psalm. CXXX*, (ML, 37, col. 1.710).

menores de edad intelectualmente — ¿quién se jactará de haber alcanzado la plena mayoría de edad intelectual? —, obras heterodoxas o de dudosa ortodoxia para que se entreguen a su lectura sin las debidas cautelas que la Iglesia hace obligatorias, aun para los hombres ya formados, y sin la dirección de un sabio maestro que les enseñe «a deslindar con muy delicada cautela lo dogmática y lo naturalmente verdadero, lo dogmática y lo naturalmente erróneo, lo probable y lo meramente posible». La omisión de aquellas prudentes cautelas o de esta competente dirección no sólo no traerá ayuda alguna al joven estudiante, sino que le acarreará positiva perturbación al proporcionarle como alimento de su alma, en vez del «sabroso y sustentador pan candeal» de la buena doctrina, que pide y necesita, el veneno de la doctrina herética o insegura que le produzca tal intoxicación espiritual, que no la pueda remediar la terapéutica humana sin una intervención milagrosa de la gracia de Dios.

Esto no quiere decir en modo alguno que se prescindiera de «una sincera y bien informada estimación del trabajo y la obra de quienes por oficio piensan y escriben»; pues ya indicamos que la Iglesia ha utilizado en todo tiempo las obras, aun de los autores acatólicos, debidamente expurgadas y anotadas, como elementos de formación; y Nos mismo no sólo no hemos subestimado el trabajo y la obra de los que en la presente Carta se citan, sino que con toda sinceridad, y sin perjuicio de señalar, también sinceramente, los errores en que han incurrido, hemos tributado a esos autores el justo elogio que por su valor literario y humano merecen. Ni tampoco exigimos que se rehuya «el diálogo con el escritor y el profesor, lo mismo si éstos son fieles y seguros desde el punto de vista de la fe como si no lo son tanto». Lo que queremos sencillamente — y a ello nos obliga un doble imperativo de justicia y caridad con esta esperanzadora juventud de nuestros días — es no enfrentar en tal diálogo, directamente con el autor heterodoxo, sin auxilio externo alguno, en lucha desigual, al joven, inerme por su incompleta formación intelectual: porque en esa lucha indefectiblemente sucumbirá, con pérdida o debilitamiento de su fe, y las inevitables consecuencias en su misma vida moral.

Tampoco tendríamos nada que objetar a la pública proclamación de los méritos reales de aquellos pensadores siempre que se guardara la debida moderación y salvando los fueros de la religión y de la moral.

Recientemente, y después de otras conmemoraciones a las que nominalmente Nos referiremos por su especial trascendencia en el mundo de la cultura, ha sido convocado un homenaje nacional a un ilustre escritor, respetable por su octogenaria ancianidad y admirable por su clasicismo castellano, transparencia de su estilo y nitidez y elegancia de su frase; homenaje al que, a pesar de esos relevantes méritos, no podríamos sumar sin reservas Nuestra personal insignificancia a causa de algunos errores de este autor en sus alusiones a ideas religiosas y a las personas e instituciones que las encarnan.

Pero todo sentido de la medida ha sido excedido por una iniciativa aparecida en la prensa, y hasta ahora, afortunadamente, caída en el vacío, de englobar en el mismo homenaje a un novelista, también octogenario, de cuyas novelas, aunque escritas con el más brillante estilo literario, dijo hace veinte años el que hoy es Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada: «Las páginas salidas de esos bajos fondos sociales acarrearán escándalo para las almas, y mancharán y desgarrarán los corazones, pero jamás llevarán a la inteligencia plácido y armonioso deleite» (20). Y, sin embargo, se pretende asociar al nombre de aquel insigne prosista el de este desdichado literato, que en sus memorias se declara liberal radical, anarquista,

(20) García de Castro, R.: *Los «intelectuales» y la Iglesia*, página 335.

enemigo de la Iglesia y después del Estado, no considerando un insulto, sino un honor, el que le llamen ateo, y llegando, en el colmo de lo antipatriótico y de lo impío, a estampar en diversos pasajes de sus obras frases como las siguientes, que la pluma se resiste a transcribir: «Indudablemente, España es el país más imbécil del Orbe»; «No debe rebajarse el gran Nietzsche comparándole con Buda o con Cristo, porque estos miserables produjeron la caída del mundo»; «El Sagrado Corazón de Jesús es un símbolo de brutalidad nacional»; «En general, los personajes bíblicos me parecen unos perfectos miserables»; «El libro de los Ejercicios, de San Ignacio, es la producción de un pobre fanático, ignorante y supersticioso. Así no podían tener sino ideas mezquinas, bajas, sencillamente católicas»; «¡Fuera escrúpulos! La moral es una estupidez. Satisfacer un ansia, dejarse llevar por un instinto, es más moral que contrariarlo»; «El matrimonio es una institución bárbara y brutal»; «Las imágenes no valen ya más que para decorar los rincones de las tiendas de los anticuarios» (21).

Y es que ya ha pasado a ser moda hoy el enaltecer, como figuras las más representativas de la cultura patria, sin discriminar autores ni obras, a los muertos y a los supervivientes de una generación que ha quedado anticuada y superada por las graves inquietudes que agitan la conciencia del mundo moderno y que, no obstante, se intenta exaltar, como si la historia de España hubiera quedado definitivamente anclada en una fecha determinada.

Y lo más doloroso es que, aun en el que pudiéramos llamar **nuestro campo**, hay hombres, sin duda de buena fe, que «amando la novedad más de lo debido y también temiendo que los tengan por ignorantes de los progresos de la ciencia», como ha dicho Pío XII (22), se proponen a concesiones con el error que no pueden tolerarse y, rindiendo culto a las nuevas tendencias, tratan de unir a los valores más representativos de la intelectualidad católica con los de signo heterodoxo en una síntesis puramente cultural, por encima y al margen de toda divergencia dogmática; como si la cultura pudiera prescindir — so pena de quedar mutilada en lo más esencial — de los grandes problemas que se refieren a Dios, al hombre como «portador de valores eternos», a sus relaciones morales y a su destino ultraterreno; y como si la experiencia no nos enseñara, desde los tiempos del **Kulturkampf** germánico, que esa cultura neutralista y ecléctica no es más que el disfraz bajo el que se oculta la guerra a toda idea religiosa.

Desde el momento en que sobre la cima del Gólgota fué inmolada la Víctima Divina, «para ruina y para resurrección de muchos en Israel, y para ser el blanco de la contradicción» (22 bis) de los hombres, hay en el mundo dos culturas inconciliables: la de aquellos que creen en la verdad de Cristo y la de los que han vuelto sus espaldas a la Cruz. Y no cabe armonizar ni integrar estas dos culturas en un patrimonio espiritual único, porque, como dice San Pablo, «¿Qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comunidad entre la luz y las tinieblas? ¿Qué concordia entre Cristo y Belial? ¿Qué parte del creyente con el infiel?» (23).

No parece, venerables Hermanos y amados Hijos, sino que han llegado aquellos tiempos que vaticinara el Apóstol de las Gentes, en que los hombres «no sufrirán la sana doctrina; antes, deseosos de novedades, recurrirán a maestros conforme a sus pasiones y apartarán los oídos de la verdad para volverlos

(21) Pío Baroja: *Camino de perfección*, págs. 222, 77, 70., 133 y 156. Frases igualmente impías de este autor se encuentran en otras obras suyas, como *Horas solitarias*, *La ciudad de la niebla*, *César o nada...*

(22) Enciclica *Humani generis*.

(22 bis) Luc., 2, 34.

(23) 2 Cor., 6, 14-15.

a las fábulas» (24); maestros que son los mismos «falsos doctores», de quienes dice San Pedro que «introducirán sectas perniciosas, llegando hasta a negar al Señor que los rescató, y atraerán sobre sí una repentina ruina, y a quienes muchos seguirán en sus liviandades, y por causa de ellos será blasfemado el camino de la verdad» (25).

Es todo un plan concertado para perder a España, con la impiedad de la falsa ciencia y la procacidad de esa moderna literatura—que, resucitando con peor fortuna el naturalismo del siglo XIX, quiere, so pretexto de realismo, poner ante nuestros ojos el espectáculo de la vida real que, como decía Menéndez Pelayo, «es, por cierto, bien triste espectáculo»—, completadas con la inmoralidad de los espectáculos, de las modas y de las costumbres públicas; plan que viene desarrollándose sistemáticamente en nuestro país, en sospechosa coincidencia con otra campaña de desprestigio de todo lo genuinamente español que se realiza en el extranjero, lo que hace pensar en la existencia de una verdadera conjura de hondas raíces internacionales y de posible inspiración masónica, cuya finalidad esencial sería la destrucción de nuestra unidad católica, en defensa de la cual lucharon y, muriendo, triunfaron nuestros mejores, en la por muchos olvidada, cuando no tergiversada, Cruzada Nacional.

«Es, como ha dicho el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, la anti-España que se reorganiza clandestinamente, dentro y fuera, y está oscureciendo el recuerdo de aquellos días heroicos» (26).

Se va desvaneciendo paulatinamente aquel austero concepto del español «mitad monje y mitad soldado», que había de encarnar el ciudadano de la Patria renacida, y fué algo así como el evangelio humano del glorioso Alzamiento; y se oyen voces contemporizadoras, expresivas de un irenismo peligroso y nocivo que, hace cinco años, nadie hubiera sospechado que pudieran volver a resonar en la España rescatada por la gracia de Dios y mediante la espada victoriosa del Caudillo, a los cuales podríamos dirigir palabras análogas a las que San Pablo escribiera a los fieles de Galacia: «Me maravillo de que tan pronto, abandonando al que os llamó a la gracia de Cristo, os hayáis pasado a otro evangelio. No es que haya otro; lo que hay es que algunos os turban y pretenden pervertir el Evangelio de Cristo...» «Habíais comenzado bien vuestra carrera: ¿quién os ha impedido obedecer a la verdad? Persuasión semejante no es de aquel que os ha llamado», sino de los que corrompen el Evangelio que habéis recibido (26 bis).

Desgraciadamente, en nuestros días no son pocos ni de inferior categoría los «perturbadores», que en gran parte proceden con indudable buena fe, persuadidos, aunque equivocadamente, de «hacer un obsequio a Dios» (27) y de prestar el mejor servicio a la Religión y a la Patria. En efecto.

Se defiende la «emancipación de la inteligencia» y se dice que «no resultaron tan malos aquellos maestros (los de la generación de anteguerra), cuando fué precisamente la juventud universitaria de entonces la que principalmente se manifestó por el catolicismo y la idea nacional». Lo cual, a Nuestro juicio, no deja de ser una falacia, porque, aparte de la rebelión espontánea—al margen de todo externo magisterio—del sentimiento religioso y patriótico que late en el fondo de toda alma española ante la visión lacerante de la Religión perseguida y de la Patria vilipendiada, es sabido, como acertadamente se ha

(24) 2 Timoth., 4, 3-4.

(25) 2 Pet., 2, 1-2.

(26) *Exhortación pastoral sobre el Santo Rosario* («Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Tarragona», 2.ª época, núm. 139).

(26 bis) Galat., 1, 6; 5, 7-9.

(27) Io., 16, 2.

escrito, que «en la lógica de la vida—ya que no en la de los libros—cuenta tanto la acción como la reacción. Y es posible—y ha sido realidad mil veces—que un autor heterodoxo, por mil causas diversas, entre las cuales no se pueden olvidar las sobrenaturales, haya hecho bien a sus alumnos, promoviendo en ellos una reacción vigorosa de ortodoxia, de manera parecida a como una vacuna, al inocular dosis no elevadas de bacilos, promueve una beneficiosa puesta en línea de combate de todas las fuerzas vitales del organismo» (28).

Todo ello sin contar con que ni el reducido número de alumnos influidos por tales maestros era siquiera la totalidad de los inscritos en la Facultad donde esos maestros, a quienes se alude, profesaron; ni los escolares de dicha Facultad constituían más que una mínima parte en el conjunto de estudiantes de todas las Facultades de la Universidad española; ni la juventud universitaria fué toda la juventud que se batió en las trincheras por una España católica, en defensa de la cual, hombro a hombro con los universitarios y con no menor heroísmo, también lucharon y gloriosamente murieron una ingente multitud de jóvenes pertenecientes a las más diversas clases sociales extruniversitarias.

Se habla de «una España donde quepan todos, absolutamente todos los españoles...» Y, ciertamente, en esta España de Franco, donde no se alza telón alguno de acero y que con su tradicional e hidalga cortesía ha abierto a todos sus fronteras, con la sola exclusión de aquellos que tengan sus manos manchadas en sangre de hermanos, caben todos, absolutamente todos los españoles, cualesquiera que sean sus particulares opiniones. Pero si el sentido subyacente que la frase tiene es que en ella han de caber todas, absolutamente todas las ideologías, con libertad de expresión y proselitismo, entonces hay que decir que se han de excluir aquéllas, cualquiera que sea su valor, que no se puedan integrar en el patrimonio de nuestra cultura católica. Y por mantener esta nuestra clásica intransigencia dogmática, en defensa de nuestra unidad católica, no hay peligro alguno de que «nada valioso de nuestra Patria entera se pierda», con tal de que no contradiga a lo auténticamente español; ni existe el temor de que «hombres que en la creación, en la investigación o en la técnica tengan algo positivo que decir hayan de salir de nuestro suelo para obtener la amplitud, la libertad de espíritu que son necesarias para realizar una obra científica», pues en este bendito solar patrio, y gracias a la generosidad de la Madre España, y con la sola condición de guardar el debido respeto a nuestras tradicionales esencias católicas, vienen gozando de esa libertad con tal amplitud, que para sí quisieran los intelectuales de las naciones más democráticas.

Se ha afirmado que hay que «sumar y no restar» y que es preciso ser «comprensivos y no excluyentes». Y, en verdad, estamos dispuestos a sumar aquello, pero sólo aquello, que pueda entrar en la integración de la única España posible y a restar todo, absolutamente todo lo que no encaje en su estructuración. Y precisamente porque somos comprensivos no somos excluyentes de nada que pueda contribuir a hacer la «España Una, Grande y Libre» que todos anhelamos; pero también por eso no podemos ser incluyentes de nada que pueda conducir a ver a España envuelta de nuevo en la confusión de que vino a liberarla el 18 de julio.

Se preconiza por doquier la caridad con el que a nosotros viene desde la acera de enfrente y la táctica de «mano tendida» y de «brazos abiertos» para los hombres equivocados, defendida incluso por los que, de buena intención, juzgan que es la más eficaz y constructiva. Y realmente creemos que no sólo

(28) Diario *La Gaceta del Norte*, núm. 7.176.

hay que tender la mano y abrir los brazos, sino recibir con cristiana caridad — toda Nos parece poca — a los hijos pródigos que a nosotros vengan verdaderamente arrepentidos de sus errores y después de haberlos públicamente rectificado, como públicamente los divulgaron. Pero tal caridad no debe ser exagerada hasta el punto de proclamarlos «maestros indiscutibles», para que con ellos los jóvenes formen su espíritu, ni elevarlos a puestos influyentes en la educación de la juventud — que, por otra parte, no son los lugares más indicados para hacer penitencia de pasados extravíos —; porque como la conversión del corazón no tiene la virtud taumatúrgica de rehacer instantáneamente toda una viciosa formación ideológica anterior — que «tanto cuesta bautizar el intelecto!», como Nos decía un preclaro intelectual, después de haber recorrido la vía de Damasco —, es posible que, aun inconscientemente, vayan depositando en las almas de sus alumnos gérmenes de corrupción y preparando así una generación que, en un plazo más o menos largo, pueda provocar una nueva catástrofe nacional. Y eso ya no sería caridad: sería falta de caridad con la sociedad y con nosotros mismos por donde debe empezar toda caridad bien ordenada, según reza el conocido adagio; sería necedad suicida, que nos daría perfecto derecho a figurar en aquel número infinito a que aludía Salomón (29).

Finalmente, se ha escrito, y para mayor gravedad, en una revista oficial de la juventud universitaria, que no se quisiera «seguir viendo el secuestro de la soberanía del Estado por poderes indirectos que tachan, censuran, tergiversan y orientan la opinión pública desde la impunidad, ya que «el Estado tiene una ideología clara y terminante, sin más dogmas que los por él mismo definidos, y según ella, no caben dudas de cuál es el trato que corresponde a los intelectuales...» Duras palabras que sólo puede excusar la irreflexión y que, atendido su sentido literal, cualquiera que haya sido la oculta y aun buena intención del que las escribiera, además de implicar un injusto y no velado ataque a la Jerarquía de la Iglesia, única titular del llamado poder indirecto en las cosas temporales, son la expresión de un positivismo jurídico totalitario al no querer admitir más dogmas que los que el Estado quiera fijarse a sí mismo, sin reconocer ninguna autoridad superior a él a la hora de fijar dogmas; palabra esta última que, prescindiendo de toda erudita interpretación filológica y según el uso común, que es regla suprema del lenguaje, se ha de entender referida al orden religioso cuando no lleva calificación adjetiva que la especifique en el político o en el científico. Doctrina — la del editorial que comentamos — totalmente rechazable, porque todo Estado católico — y el Estado español lo es porque nació de una Cruzada en la que rubricó su catolicidad con un bautismo de sangre y porque la ha reafirmado solemnemente en el artículo 1.º del Concordato, y lo es «con todas sus obligaciones», como ha dicho el Caudillo en su Mensaje a las Cortes — tiene que admitir dogmas que no toca a él definir, sino a la Santa Madre Iglesia Jerárquica, cuyo poder indirecto nada tergiversa cuando orienta a la nación en todo lo que se refiere a la ortodoxia de nuestra Patria y a sus posibles peligros. Sin embargo, ese desafortunado editorial de la revista aludida nos ha proporcionado la no despreciable ventaja de que así «se descubran los pensamientos de muchos corazones» (30).

Por lo demás, desde un ángulo más justo y más conforme con los destinos históricos de España, tampoco a nosotros «cabe duda del trato que corresponde a los intelectuales». Es el que venimos exponiendo en las páginas que preceden:

(29) Eccl., 1, 15.

(30) Luc., 2-35.

caridad, toda la caridad posible, con las personas; pero intransigencia, toda la intransigencia posible, con el error.

Monseñor Théas, actualmente Obispo de Tarbes y Lourdes y a la sazón de Montoban, publicó hace años una Pastoral que tuvo gran resonancia en el país vecino, con el título, un poco alarmante para almas ingenuas, «J'aime les communistes». Como él, también nosotros amamos a todos los hombres extraviados, incluso a los comunistas, porque ellos también tienen un alma redimida por la sangre de Cristo, y anhelamos su eterna salvación. Pero no podemos conceder tolerancia alguna al comunismo ni a ningún otro error que intente quebrantar la unidad indestructible del Dogma.

Esa intolerancia — tan vituperada hoy en medios extranjeros, incluso por católicos que, situados en circunstancias sociales y políticas muy diversas, no aciertan a entender la mentalidad española — ha dado a España, con la unidad de creencia, su auténtica grandeza nacional, según han reconocido pensadores colocados en posiciones ideológicas tan antitéticas como Menéndez Pelayo y Valera. Conocidísima es la bella página del gran polígrafo montañés: «España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arévacos y de los Vectones o de los reyes de Taifas.» Y don Juan Valera recordó en ocasión famosa que «la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar como en ciencias, letras y artes, es la edad de mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa: los siglos XVI y XVII».

Para hallar el alma de España hay que acercarse a Dios, como se acercó García Morente, y por eso escribió: «En la historia de España se percibe una fundamental actitud del alma hispánica, una inequívoca voluntad: la realización y defensa de la unidad católica, primero dentro de la Península, luego en el mundo entero... El vínculo que une al catolicismo con España es algo esencial y consustancial con la persona misma de la nación. No es posible quebrantarlo sin quebrantar en igual medida la sustancia hispánica de España. Si fuera posible que España alguna vez dejase de ser católica, España habría dejado de ser España; y sobre el viejo solar de la Península vivirían otros hombres que ya no podrían, sin abuso, ser llamados españoles» (31).

Unamuno y Ortega

En modo alguno quisiéramos que entre esos hombres se pudiera catalogar a estas dos primeras figuras del moderno pensamiento español, con las cuales hemos estado unidos por los lazos del compañerismo en la docencia universitaria y a las que expresamente hemos de referirnos con todo respeto, pero también con toda la libertad que reclama Nuestro apostólico ministerio, porque en estos últimos tiempos han sido alzadas sobre el pavés del máximo magisterio cultural.

El uno — pluma bien cortada, incisiva, agilísima — rindió ya su tributo a la muerte, y para su memoria sólo tenemos un sentimiento de piedad, deseando que Dios, en aquellos momentos de la existencia humana, cuando todo signo de vida exterior desaparece, le haya acogido en el seno de su infinita misericordia.

Al otro deseamos todavía larga vida, para que el Señor le ilumine con

(31) García Morente: *Discurso inaugural de Filosofía de la Historia de España*.

la luz de la fe, a fin de que «su gran inteligencia, su espíritu aristocrático, su fina percepción de viandante de la ciencia y del arte [lleguen], sea en la hora del cenit o en la del crepúsculo, a deleitarse con las armonías que ha derramado Dios en los dogmas, en las piedras líricas de España y en las corrientes más puras de la civilización contemporánea» (32).

En los escritos de uno y otro pueden hallarse verdades incontrovertibles, pensamientos elevados y formas expresivas de gran belleza; pero están mezclados con errores y, a veces, calumnias contra la religión e inmoralidades; y separar el trigo de la cizaña, la verdad del error, el goce honesto del encanto peligroso, no es dable a todos, y menos a los que aún no están formados en el conocimiento y práctica de la religión y de las virtudes cristianas, los cuales, al leer sin prevención ni dirección tales escritos, comprendidos en el canon 1.399 por su contenido erróneo, sectario o inmoral, corren peligro de perder su fe, o, a lo menos, la paz en su ejercicio, y de debilitarse en el fervor de la vida cristiana. Máximo mal que no quedaría compensado con ningún otro bien temporal que pudiera resultar del contacto con esos autores. Por eso la Iglesia prohíbe la lectura de ciertos libros sin la debida licencia y sin las competentes cautelas.

Claro es que con esto no se opone al progreso ni a la cultura, sino sólo somete a saludables normas el conato para adquirirla, a fin de que, en lugar de conquistar el bien de la ciencia, no conduzca al mal del error, de la incredulidad, de la perversión moral. Someter a normas prudentes una actividad humana cualquiera no es sofocarla, sino dirigirla a su propio fin y armonizarla con el bien común.

La agricultura, la industria y el comercio, las diversas profesiones, se sujetan a la disciplina de las leyes y a ciertas normas de la razón natural, precisamente para que no se desorbiten y perturben el concierto social, sin el cual no serían provechosas ni quizá podrían subsistir. En la actividad intelectual ha de suceder lo mismo. Si se desenvuelve sin prudente regulación de la espontaneidad, no sólo no conducirá a un saludable progreso, sino que será ruinosa a la sociedad, y ella misma perecerá, víctima de su intrínseco desorden.

Sin embargo, como, por la rebeldía humana, la actividad cultural de los escritores no se someterá siempre a esa prudente regulación — San Pablo llega a decir que conviene que haya herejías para que se descubra la virtud de los buenos —, y, por tanto, en todo tiempo habrá escritos heréticos o inmorales, es necesario que se dé a todos los seglares católicos la conveniente instrucción religiosa, según su grado de cultura profana, y que, al ilustrar las verdades de la fe, se aluda oportunamente a las objeciones que contra ella se formulan y se examinen seriamente. Pero una cosa es que, bajo la dirección de un sabio maestro, se discutan a fondo todos los errores, y otra muy diferente, que cada uno, por sí solo y sin previa formación ni dirección, lea libremente los escritos en que se contienen. Lo primero le será útil; lo segundo puede serle sumamente nocivo. Sólo hombres plenamente formados en la ciencia sagrada y en la filosofía perenne son capaces de leer, sin perjuicio de sus almas, libros de esa índole, porque pueden fácilmente advertir dónde está la falla del razonamiento especioso y recoger las rosas sin punzarse en las espinas.

No es, pues, conforme con la discreción cristiana recomendar a los jóvenes universitarios la lectura y estudio libre de Ortega y de Unamuno para que el lector supere los errores que en esos autores se hayan insertado; pues bien podría suceder que, si no tiene la debida preparación, fuera superado por ellos.

Tampoco lo es dedicar a esos escritores encomios absolutos sin hacer men-

(32) García y García de Castro, R.: *ob. cit.*, pág. 302.

ción ninguna de sus defectos y de sus errores, y, especialmente, de su pensamiento anticatólico y del peligro a que se expone de sufrir daño en su fe y en su moral quien sin el competente preservativo se aplica al estudio de sus obras.

De los errores de don Miguel de Unamuno, modernista, luterano racionalista y el «más acérrimo enemigo de la fe de sus copatriotas», que «se dedicó a negar y a renegar, con plena conciencia y contumacia, casi todos y cada uno de los dogmas básicos del Catolicismo», nada hemos de decir después del impresionante catálogo que de esas herejías hizo Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Canarias, en su Carta Pastoral de 19 de septiembre de 1953, que vino oportunamente a frustrar, al menos en parte, y en todo caso, a poner un poco de sordina al proyectado homenaje a ese «hereje máximo y maestro de herejías», con que se pretendía empañar la celebración del VII Centenario de la Universidad Salmantina, si es que realmente existió ese propósito — lo que no creemos después de las contrarias y explícitas declaraciones oficiales —, pero que, sin embargo, se venía anunciando durante todo el pasado verano por la prensa y por la radio, sin que los organizadores de las fiestas centenarias se creyeran obligados hasta ahora a desmentir esa información, como parece que procedía, siquiera para aquietar la justamente alarmada conciencia católica del país. De todos modos, no se pudo evitar que a este frívolo, excéntrico y desconcertante heterodoxo, que, llamándose de continuo cristiano, no creía en Cristo Hijo de Dios vivo, se le exaltara audazmente al nivel de Fray Luis de León por el ilustre orador que, «en representación de los hombres de ciencia españoles», habló «con profunda emoción» y no menor elocuencia, en «lugar memorable» y en un acto solemne del glorioso Centenario (32 bis); ni tampoco fué posible impedir que, aunque no en la forma pública y solemne que se había previsto, se le rindiera, de hecho, el anunciado homenaje, instalando en la Casa Rectoral de la Universidad de Salamanca, y declarando oficialmente inaugurado desde el estrado presidencial en el mismo histórico lugar, e invitando a los asistentes a visitar el «Museo Unamuno», formado con recuerdos personales de su vida, que sus familiares — dignos de todos Nuestros respetos — tienen perfecto derecho a conservar en su domicilio particular, pero de ningún modo en una dependencia oficial de la Universidad como homenaje público a la personalidad científica y literaria de su herético antepasado; y menos en esta insigne Universidad, que, «si representa algo en la historia de las Universidades, es cabalmente el haber sido, en sus siglos de oro, ejemplar y dechado de Universidades Católicas» (33) y «la Universidad española más sensible en punto a ortodoxia, como lo mostró en la junta de Valladolid contra Erasmo y en su excesiva susceptibilidad contra Fray Luis» (34).

En cuanto a don José Ortega y Gasset, a quien no hace mucho se ha rendido un homenaje que ha suscitado las más enconadas discusiones, no es posible dudar de que también en sus escritos se hallan numerosas manifestaciones de heterodoxia dogmática y de injusta apreciación de los valores del Cristianismo y de sus instituciones, hecha, además, con fórmulas en gran manera adecuadas para imprimirse en la mente del lector, y que van desde su pública declaración de acatolicismo — que tiene carácter de verdadera apostasía en quien ha sido bautizado en la Iglesia Católica — e impertinente alusión

(32 bis) Don Gregorio Marañón: *La Ciencia española y su contribución al mundo actual*. Discurso leído el día 10 de octubre de 1953 en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca con motivo de las fiestas centenarias del Alma Mater Salmantina.

(33) Pildáin, A., Obispo de Canarias: *Pastoral cit.*

(34) González Caminero, S. I.: *Unamuno* (t. I, pág. 237).

a la formalización acatólica de los detalles oficiales de su vida privada, hasta, como otros tantos «delenda», la negación de Dios, «vaga entidad», que «queda disuelto en la historia de la humanidad» y que no es otra cosa que la cultura, y la calificación, como magia nominal, de la invocación de la Santísima Trinidad y la condenación de los dogmas y mandamientos y de todo el orden sobrenatural, pues «los dogmas y los mandamientos son absurdos, pero son un hecho bruto con que tenemos que contar», y «contar con esos hechos irracionales, aceptarlos cuanto más absurdos nos parezcan, eso es la fe para nosotros, que hemos estudiado en las cátedras de los ockamistas», pues «todo lo sobrenatural es irracional» (35), sin contar los irreverentes «alardes de librepensamiento trasnochado en quien sigue siendo una lumbrera universitaria», como ha dicho Corts Grau (36). Bien es verdad que, según ha escrito Lain Entralgo, «se empeña Ortega en no entender el Cristianismo ni la vida religiosa, y de ahí procede todo» (37).

Ya en su tiempo observaba Menéndez Pelayo: «Somos incrédulos por moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual. Cuando nos ponemos a racionalistas o positivistas, lo hacemos pésimamente, sin originalidad alguna, como no sea en lo estafalario y en lo grotesco.»

Por lo demás, como escribió no ha mucho Angel Marsá, «a Ortega le ha sucedido lo peor que le puede suceder a un hombre: que el ditirambo y la invectiva, aliados, le hayan convertido en mito. Hoy no se puede hablar de Ortega y Gasset objetivamente, como se hablaría de un ser pensante cualquiera, porque Ortega y Gasset, como ser pensante, no existe, y ocupa su lugar el «mito» Ortega, un ser fabuloso, hecho de visiones superpuestas, de pasiones encontradas, de intereses bastardos puestos en juego por sus amigos o por sus enemigos. Sin embargo, tras el mito se esconde un hombre, un escritor —ya que no un filósofo—, una criatura de Dios, con sus pequeñas grandezas y sus innúmeras miserias; una entidad personal sujeta a los mismos avatares de los demás hombres. El pecado de Ortega, como el de tantos otros hombres que postularon sus errores en el pasado siglo, es el pecado de soberbia. Eu endiosamiento le hace ignorar a Dios. Como todos los endiosados, blasfema.»

Algún que otro pasaje que en las obras de Ortega se encuentra, laudatorio para el Catolicismo, no se refiere a su carácter sobrenatural, sino a su significación como factor de cultura, y en modo alguno desvirtúa el contenido de los otros en que lo combate, lo niega o lo desprecia como religión.

El texto más expresivo de Ortega, que ha sido aducido para liberarle de la imputación de acatolicismo, está tomado de un estudio suyo escrito precisamente como comentario elogioso de una obra de exégesis evangélica, original de un autor protestante (38); y por cierto que en él se acusa de falta de voluntad de depuración del Catolicismo español a «nuestra Iglesia oficial». Denominación que no acertamos a comprender, porque en nuestro país hay una religión que el Estado profesa y practica, a la que dispensa protección oficial, y es la católica, única religión de la Nación española, practicada y profesada por la casi totalidad de los españoles, pues los grupos disidentes no cuentan, ni por el número de sus adeptos, ni por su influencia en la vida nacional. Pero no hay una «Iglesia oficial», al modo de la Alta Iglesia Anglicana, por ejemplo. Los católicos

(35) Ortega y Gasset, J. *Discurso en el cinema de la Opera* (Madrid, 6 de diciembre de 1931. *Obras*, edic. 1932, pág. 1395); *La teología de Renan* (O. c., vol. I, 2.ª edic., 1950, pág. 135); *Notas del vago estío* (O. c., vol. II, 2.ª edic., 447; O. c., vol. V, pág. 144).

(36) *Revista Escorial* núm. 13, citado en *Arbor*, núms. 91 y 92, página 447.

(37) *Revista Escorial*, núm. 7, citado en *Arbor*, ibid.

(38) Del Prof. Bultmann.

españoles forman parte de la Iglesia una, santa, católica, apostólica y romana, que, como católica, se extiende por el universo mundo, y a la que el Estado español reconoce como sociedad perfecta y soberana, con todos sus derechos y prerrogativas.

De todos modos, se advierte en el pensamiento religioso de Ortega una cierta fluctuación, aunque de carácter natural, que, por lo demás, se observa igualmente en casi todos los pensadores de este signo, y es lógica en quienes no han perdido totalmente la inquietud por el problema de su eterno destino y no se asientan sobre el sólido fundamento de la verdad católica. De esa fluctuación, y especialmente del efecto del magisterio orteguiano en las almas, sobre todo de los jóvenes, ha escrito quien por estar con ellos en obligada y constante relación espiritual, por razón de oficio, puede hablar con todo conocimiento de causa: «Hay en su larga obra (la de Ortega) juicios y apreciaciones para todos los gustos acerca del Catolicismo: desde claras manifestaciones de apostasía hasta lúcidas afirmaciones de la misión civilizadora del Cristianismo, sin contar con los mil silencios injustos y las no escasas expresiones poco respetuosas, cuando no irrisorias, que aparecen en sus escritos sobre aspectos de la vida cristiana junto a alabanzas y elogios de las enseñanzas de Jesucristo. Estas fluctuaciones, esta línea quebrada de la mente religiosa orteguiana es la que ha dado fundamento real para el discrepante modo de enjuiciar su pensamiento religioso. Más aún: no hay que echar en olvido que para valorar la obra de Ortega no basta manejar sus libros: es preciso conocer el efecto en las almas de los que han recibido el impacto de esos libros. Personalmente conozco hombres por cuyo espíritu el aliento intelectual de Ortega ha pasado como un ciclón devastador de sus creencias religiosas. Otros, sin llegar a perder la fe, se enfriaron de tal manera, que fríos siguen todavía. ¿Que también hay casos de lo contrario? No lo sé. Pero a lo más sería prueba de que en la órbita de los hechos la influencia de Ortega es tan ondulante como en la esfera de la especulación, y, por tanto, que nuestra generación no tiene nada que aprender de Ortega en punto a Catolicismo. En eso no es maestro ni lo ha sido nunca» (39).

Con razón se lamenta el Papa, en su reciente Encíclica *Fulgens Corona*, de que «hoy son muchos los que se esfuerzan por arrancar de raíz la fe cristiana de las almas, sea con astucia y veladas insidias, sea también con abierta y obstinada petulancia, cual si hubieran de considerarse como una gloria de esta edad de progreso y esplendor».

Y con razón también se ha escrito: «Mucha de la responsabilidad de la presente tragedia histórica gravita sobre la conciencia de tantos y tantos pensadores que, lejos de ser faros que enseñaran a los hombres los caminos de la verdad, fueron nieblas que les perdieron por campos de error y de confusión. Desvariaron en sus pensamientos, como dice San Pablo (40); traicionaron su vocación de salvadores, convirtiéndose en los causantes de tanto y tanto mal espiritual como aplasta hoy a nuestra pobre humanidad descarriada. En la lista de acusación tienen que figurar nombres de gran predicamento en las Historias de Filosofía. No podrá negárseles el valor de su genio ni de cuanto bueno aportaron al acervo de la cultura. Pero nada puede excusarles de las tremendas responsabilidades contraídas» (41).

(39) López Gallego, R., Capellán nacional del Frente de Juventudes, en *Juventud*, núm. 497.

(40) *Rom.*, 1, 21.

(41) *Diario La Gaceta del Norte*, núm. 16188.

La Iglesia y la cultura profana

No se puede decir, sin incurrir en gravísima calumnia, que la Iglesia sea enemiga de la cultura, que siempre utilizó como uno de los medios más importantes de su apostolado, en virtud del divino mandamiento de enseñar a todas las gentes, y fué a refugiarse en el seno de sus escuelas y monasterios para no perecer en el gran cataclismo histórico del desmoronamiento del Imperio romano, durante el cual la Iglesia quedó constituida en única heredera y depositaria de la cultura, porque fué la única institución que se mantuvo en pie en medio de aquel inmenso montón de ruinas, donde quedaron sepultadas todas las demás instituciones de la civilización antigua, y la única que hizo frente a la barbarie hasta desterrarla de Europa.

«Ninguna institución humana — escribió el Cardenal Plá y Deniel — ha promovido con tanto ardor la cultura como la Iglesia Católica. Ha sido la gran amadora de la verdad y de la ciencia, aun natural, al ser la fidelísima custodia de la revelación. San Basilio defendió la utilidad del estudio de los clásicos paganos, separando en ellos lo erróneo o moralmente peligroso de lo útil para la formación humanística; de Santo Tomás de Aquino, el Doctor Universal de la Iglesia, se ha dicho con razón que reconcilió a los grandes pensadores con Dios porque utilizó cuanto de verdad se encerraba en los filósofos griegos, especialmente en Aristóteles; en los monasterios basilianos y benedictinos se salvaron los códices griegos y latinos; las primeras escuelas nacieron en la Edad Media al lado de las Catedrales; la Iglesia fué la madre de las grandes Universidades, teniendo aún la salmantina en su seno las llaves pontificias; los Papas no pretenden dogmatizar en ciencias naturales, pero junto al Vaticano instituyen la «Academia de las Ciencias», y museos, y bibliotecas, y abren sus archivos a los doctos investigadores, porque la Iglesia nunca teme la verdad. Pudiera decirse que la Iglesia adora a Dios en toda verdad de ciencia o de fe, porque una y otra procede de Dios, como enseña el Concilio Vaticano» (42).

En la misma formación de su Clero, en Universidades Eclesiásticas, Facultades Pontificias y Seminarios Diocesanos, siempre — pero especialmente a raíz de la trascendental reforma universitaria llevada a cabo por la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus* y las modernas disposiciones sobre Seminarios, emanadas de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades — la Iglesia ha puesto especial interés en que sus futuros ministros nada ignoren de cuanto en las disciplinas profanas, sean las que fueren, convenga saber, ya para comprender mejor la fe católica y a los hombres que han de recibirla, ya para dar prestigio y competencia al sacerdote, al educador, al apóstol.

La actividad de la Iglesia en el campo de la cultura profana es incesante y se manifiesta principalmente en la espléndida floración de Universidades que surgen dondequiera que encuentra condiciones favorables para su organización; exigiendo, en todo caso, en sus convenios con los Estados el reconocimiento de su derecho a crearlas; como ha sido consignado, con la mayor amplitud, en el artículo 31 del nuevo Concordato español. Derecho que anhelamos cristalice pronto en una Universidad española de la Iglesia, porque — lo repetimos una vez más — tenemos el profundo convencimiento de que en España no habrá pensamiento genuino y auténticamente católico, en todo el amplio e integral contenido de la palabra, mientras no exista la Universidad organizada y regida por la Iglesia bajo su directa y exclusiva responsabilidad,

(42) Emmo. Card. Pla y Deniel: *Past cit.*

y en la que, como el Papa decía a un grupo de universitarios, «con el profundo estudio de las ciencias profanas marche a la misma altura el progreso de la ciencia religiosa y de la perfección de la vida interior». Universidad de la Iglesia que, ni como Obispo, ni como universitario, concebimos enfrente, sino al lado de la Universidad del Estado, no en oposición, sino en noble emulación con ella, colaborando en la común tarea de que España, sin perjuicio de la especial rectoría espiritual que la Providencia le ha asignado en la comunidad de pueblos hispánicos, sea realmente «unidad de destino en lo universal», en misión ecuménica de apostolado y de cultura, que fué la auténtica misión de la Universidad imperial del Siglo de Oro, creada por la Iglesia para servir los ideales del universalismo y de la catolicidad.

Conclusión

Venerados Hermanos y amados Hijos: «Toda nuestra gloria consiste en el testimonio que nos da la conciencia de haber procedido en este mundo con sencillez de corazones y sinceridad delante de Dios, no con la prudencia de la carne, sino según la gracia de Dios, especialmente entre vosotros. Yo no os escribo sino cosas cuya verdad conocéis al leerlas. Y espero que las reconoceréis hasta el fin» (43). Pues Nuestra palabra es «palabra de la fe que predicamos» (44), «palabra de Dios, que no está encadenada» por la coacción, el temor o el favor (45). Por eso, como os prometíamos al principio de esta Carta, os hemos hablado con toda la sinceridad, intrepidez y claridad con que debe un Obispo atender a su oficio de defensor de la fe, que es parte principalísima del ministerio episcopal, si no quiere verse en el caso de prorrumpir dolorosamente en aquel grito de tardío y estéril arrepentimiento: «¡Ay de mí porque he llamado!» (46). Nos no podemos callar. Oímos resonar en el interior de Nuestro espíritu el «clama y no ceses de clamar» del Profeta (47), y no podemos dejar de cumplir un gravísimo deber pastoral, poniendo el dedo en la llaga y denunciando los pecados de nuestro pueblo, entre los cuales se destacan aquellos «pecados de entendimiento» a que se refería en su Pastoral el Cardenal Primado, y que son los que tienen más funestas consecuencias, porque atacan directamente la fe, que es raíz y fundamento de toda la vida sobrenatural.

Obligación que Nos urge, aunque, como decía — refiriéndose, en general, a la defensa de los derechos de la Religión y de la Iglesia Nuestra Madre — el gran Cardenal Belluga, gloria de la Diócesis de Cartagena, no quepa la esperanza de obtener el remedio que se desea, «porque ésta es una obligación que no depende, como en otras materias, de la esperanza del buen o mal efecto, pues en puntos que tocan o pueden tocar a la Iglesia o a la Religión y autoridad del Vicario de Cristo, cuando se juzgan ofendidas o se teme algún riesgo en la Fee, que se espere, que no se espere fruto, siempre en los Obispos ay la obligación de sacar la cara, y oponerse como muro por la Casa de Ysrael, pues el silencio pareciera aprobación y consenso, y siempre fuera culpable, pues en estas materias nunca puede ser lícita la simulación, aunque de hablar claro no se espere fruto, porque el mismo sacar la cara por el honor de la Iglesia y seguridad y pureza de la Religión es fruto, y cede en crédito de la verdad» (48).

(43) 2 Cor., 1, 12-13.

(44) Rom., 10, 8.

(45) 2 Timoth., 2, 9.

(46) Is., 6, 5.

(47) Is., 58, 1.

(48) *Memorial del doctor don Luis Belluga, Obispo de Cartagena, al Rey Felipe Quinto* (Murcia, a 25 de noviembre de 1709).

Con apostólica libertad, y al margen de todo respeto humano, «no intentando conciliar la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo con la acepción de personas» (49) para no incurrir en la grave censura del Concilio de Trento (Sess. XXV, cap. XVII de reform.), os hemos hablado, porque «se nos ha encomendado la misión de evangelizar, y así hablamos, no como quien busca agradar a los hombres, sino sólo a Dios, que prueba nuestros corazones, por lo cual no usamos de lisonjas, ni buscamos la alabanza de los hombres, ni las vuestras, ni las de nadie» (50).

Mas, por otra parte, obedientes al precepto del Apóstol que manda portarnos moderadamente con todos, aun con los que están fuera de la Iglesia (51), hemos procurado no dar justa causa de enojo a nadie, discurrendo con criterios objetivos sobre temas de tanta trascendencia y exponiendo sencillamente la doctrina de la Iglesia, pero reconociendo con toda sinceridad los méritos reales en unos y las buenas intenciones en otros.

Pero si tal enojo, en unos o en otros, infundadamente se produjere, como ha ocurrido en otras ocasiones análogas, no por eso dejaríamos de cumplir Nuestra obligación, por la misma razón—y tanto mayor cuanto fuera menor la categoría social del enojado—que, en tiempos de exaltado regalismo, alegaba aquel ilustre Príncipe de la Iglesia dirigiéndose al Rey Felipe V, cuya causa, por otra parte, había defendido con tanto ardor en la guerra de Sucesión, incluso con las armas, no obstante su estado eclesiástico y con arreglo a la mentalidad propia de la época, desde su puesto de Capitán General del Reino de Valencia: «Y ninguna disculpa (Señor) se nos admitirá en el Tribunal de Dios por no haber hecho esta diligencia (de defender la Religión y la Fe cuando se tiene algún riesgo), y mucho menos si nos retrajera del cumplimiento de esta obligación el temor de disgustar a V. M.» (52).

Por lo cual, y siguiendo el prudente consejo de Tomás de Kempis, «ponemos nuestro corazón fijamente en Dios y no tememos los juicios humanos, porque los más hablan demasíadamente, y por eso se les debe dar poco crédito, y también satisfacer a todos no es posible; pues aunque San Pablo trabajó en contentar a todos en el Señor y fué todo para todos..., no se pudo librar de que le juzgasen y despreciasen algunas veces; pero lo encomendó todo a Dios, que lo conoce todo, y con paciencia y humildad se defendió de las malas lenguas» (53), y «muy poco se le daba de ser juzgado por cualquier tribunal humano..., porque quien le juzgaba era el Señor» (54); que tal es la alteza de ese apostolado, al que en sus inescrutables designios, y sin merecimiento alguno por Nuestra parte, la Divina Bondad también Nos ha llamado, que sólo Dios en el cielo y el Vicario de Cristo en la tierra tienen el derecho de juzgarnos.

El problema es grave y tal como para hacer reflexionar al ánimo más superficial. La preocupación ha pasado de la mente de los Prelados y de los círculos de especialistas a las columnas de la prensa diaria. Porque aquel confusiónismo, al cabo del cual, como os decíamos al principio, algunos adivinaban una desorientación peligrosa, se está produciendo ya en nuestros días. Gran parte de nuestros jóvenes ha sufrido esa desorientación espiritual y experimenta una peligrosa inquietud intelectual. «Nuestra juventud—ha escrito Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Bar-

(49) Jac., 2, 1.

(50) 1 Thess., 2, 4-6.

(51) 1 Thess., 4, 12.

(52) Cardenal Belluga: *Memorial cit*

(53) *Imitación de Cristo*, lib. III, cap. XXXVI.

(54) 1 Cor., 4, 3-4.

celona—está hoy en no pequeña parte influida, merced principalmente a la poca prudencia en las lecturas, por escritores de ortodoxia, no ya dudosa, sino abierta o encubiertamente heterodoxa. Es incalculable el daño que esto puede ocasionar. Si no se pone coto a esa influencia, un día no lejano tendríamos que probar sus amargos frutos» (55).

Y, ciertamente, ese es el gran peligro. La Iglesia tiene, en las palabras de Cristo, la garantía de la indefectible asistencia divina, confirmada por la experiencia de veinte siglos, y, como ha dicho el Papa, «todo nuevo amanecer la halla serena y todo nuevo sol la besa, al levantarse, con sus dorados rayos».

Pero las organizaciones sociales no gozan de ese privilegio de perennidad. Mueren los hombres, aun los que parecían inmortales, y se hunden las instituciones humanas, para ser arrastradas por el río revuelto de la historia.

Por eso no debemos vivir en «ciudad alegre y confiada», esperando de un nuevo milagro de la Providencia la salvación, si otra vez se produjera la catástrofe; pues, a pesar del sincero y exaltado patriotismo de nuestra juventud, sería arriesgado pedir a una generación que, en los albores de la adolescencia, presencié las glorias, pero también los sufrimientos, de nuestra Cruzada y los horrores de la revolución roja, que apenas transcurrido un cuarto de siglo, realizara la misma cruenta inmolación triunfalmente consumada por la generación precedente; sobre todo si llegara a ganarla el desaliento, al que debe ser «inasequible», ante la efímera eficacia del anterior heroico sacrificio.

Y que esa nueva catástrofe se pueda producir no está fuera de toda humana posibilidad, porque, con arreglo a una lógica inexorable, las mismas causas producen indefectiblemente los mismos efectos; y ya habéis visto cómo de nuevo se está sembrando en las almas el desconcierto que dió lugar a aquella trágica subversión.

Las ideas han gobernado siempre el mundo, y fatalmente se traducen en actos, sin que a la larga lo puedan impedir ni la coacción externa, ni una acertada política, ni una recta administración.

Y nosotros, deslumbrados por el catolicismo ejemplar de nuestros gobernantes, por el reconocimiento público de nuestra sacrosanta Religión, por la paz social que, gracias a Dios, disfrutamos, miramos, con imprudente optimismo, sólo al triunfo de la calle, y no damos importancia a las filosofías de los intelectuales, que, entre tanto, desde la cátedra y fuera de ella, van depositando en las conciencias los gérmenes que pueden llevarnos a otra más sangrienta convulsión. Para provocar este incendio en el campo agostado por ese desconcierto subversivo bastaría el fulminante de cualquier nimia incidencia social o política que nadie es capaz de prever.

Así se repetiría una vez más el hecho, frecuentemente consignado en la historia, de que las armas son finalmente vencidas por las ideas. La España de 1936, gloriosamente triunfadora en el campo de batalla, resultaría tristemente vencida en el campo de la cultura; como la España de 1812, que venció militarmente a Napoleón, resultó en las Cortes de Cádiz vencida por el espíritu de la Revolución francesa, que el gran Corso había importado a nuestra Patria.

De ahí la necesidad de esta restauración cristiana de la cultura de que os venimos hablando, no para romper la lira de Homero, sino para bautizarla; no para renegar del progreso moderno, sino para iluminarlo con aquella «Luz verdadera que alumbró a todo hombre que viene a este mundo» (56); no para condenar el colosal esfuerzo de una técnica de posibilidades gigantescas, sino

(55) Pastoral *Para un mundo mejor* («Boletín Oficial del Obispado de Barcelona», 15 de abril de 1953, pág. 183).

(56) Io., 1, 9.

para dominarla con una energía espiritual, de potencialidad también atómica, que libre al hombre de recaer, con todo su tecnicismo, en una nueva forma de barbarie; no para rechazar de plano el pensamiento moderno y los nuevos sistemas filosóficos, sino para aceptar lo que de ellos se encuentre aceptable dentro de los principios de la ortodoxia católica, que pertenece a la esencia de España y debe informar, por tanto, toda nuestra vida nacional.

Porque estamos empeñados, venerables Hermanos y amados Hijos, en la recreación de una patria que realice, en cuanto sea posible, el ideal de paz, prosperidad y religiosidad según las exigencias del Catolicismo. Los heroísmos de la Cruzada Nacional tuvieron su razón de ser en este ideal sublime, que inspiró a los que derramaron su sangre en el campo de batalla, o ante el pelotón asesino, a los que languidieron en las cárceles y en las checas, a los que ofrendaron sus bienes y sus personas para los servicios nacionales, a los que elevaron al cielo continuas y anhelantes oraciones y sacrificios por el triunfo de la santa causa, a los que con sus plumas la enaltecieron y defendieron contra las calumnias e incomprensiones. Este ideal abarca muchos bienes de orden material y meramente natural, como riqueza, poder, ciencia, sin los cuales no puede haber paz ni prosperidad; pero el principal es la cultura y la vida católica, como factor de unidad, garantía de las mismas virtudes cívicas, luz orientadora de nuestro concepto de la vida, norma de nuestra actividad y causa primera y más eficaz de una convivencia pacífica y feliz.

Ese catolicismo consciente y universal de nuestro pueblo, especialmente de nuestras clases cultas, debe ser mirado como la meta de nuestra educación nacional, a cuyo alcance han de ordenarse los planes y los métodos y toda la organización de la vida académica. Porque es el ideal más o menos vivamente sentido, pero real, de una sociedad en que todas las familias son católicas y desean, por lo mismo, que sus hijos reciban una educación católica. Un Estado que en tales circunstancias no secundara eficazmente la voluntad de las familias, asegurándoles en los centros nacionales los medios de una educación católica, entre los cuales ninguno más importante que el profesor católico, sería un Estado divorciado de la comunidad y positivo enemigo de ella.

—Si, como acaba de decir el Papa a los juristas católicos italianos, «ninguna autoridad humana, ningún Estado, ninguna Comunidad de Estados, cualquiera que sea su carácter religioso, pueden dar un mandato positivo o una positiva autorización de enseñar o de hacer lo que sea contrario a la verdad religiosa o al bien moral»; si es cierto, aunque no «absoluta e incondicionalmente», que todo Estado tiene el deber de impedir y de reprimir las desviaciones morales y religiosas, no como «última norma de acción», sino «subordinado a más altas y más generales normas» que en «algunas circunstancias» permitan y aun aconsejen la tolerancia del error doctrinal o del extravío moral, aun siendo posible su represión, por la necesidad de evitar mayores males o promover bienes mayores en el orden interior; y en otras «circunstancias determinadas», como enseña el mismo Pontífice, justifiquen la referida tolerancia por el «interés de un bien superior y más vasto» en el orden internacional, dentro de una Comunidad de Estados; mucho menos se pueden concebir aquel mandato o autorización, o el incumplimiento de este deber en un Estado como el español, que por exigencia constitucional es católico y, por ende, está obligado a promover la educación católica de la juventud y a facilitar el incremento de una cultura católica con todo el complejo de criterios, orientaciones y sentimientos en que esa cultura consiste.

Ni la caridad cristiana ni la convivencia exigen el sacrificio de un bien tan grande como es el de la católica formación, en aras del mérito filosófico, científico o literario de un heterodoxo. No sólo no lo exigen, sino que ni siquiera

lo consienten. Porque no es caridad dañar a la fe y a la moral de nuestros jóvenes por dispensar favores y honores a un intelectual acatólico; y no es fomentar, sino debilitar la convivencia entre españoles, el destruir la base más sólida de la unidad de criterios y sentimientos, que implica la unánime profesión de la fe católica. La pérdida de esa unidad nos llevaría no a una más firme convivencia en el plano de algunos otros principios—no sabemos cuáles—más universales normativos de la vida ciudadana, sino al revés, a una guerra intestina motivada por intereses y puntos de vista irreconciliables, contrapuestos cada día con mayor apasionamiento.

Venerados Hermanos y amados Hijos: «Resistid firmes en la fe», como diariamente, por boca de sus sacerdotes y con palabras de San Pedro, recuerda la Iglesia a los fieles en su oración litúrgica oficial (57). «Jesucristo el mismo que ayer es hoy y lo será por los siglos. No os dejéis, pues, descaminar por doctrinas diversas y extrañas» (58) ni os dejéis llevar aquí y allá «de todos los vientos por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error. Antes bien, siguiendo la verdad con caridad, en todo vayamos creciendo con Cristo, que es nuestra cabeza» (59); «huyendo de contiendas de palabras, porque de nada sirven, sino para pervertir a los oyentes» (60). Ni en la vida religiosa, ni en la vida social, ni en la vida de la cultura, «nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo» (61). Y vosotros, «edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas» (62), sobre esa «piedra viva, desechada, sí, de los hombres, pero escogida por Dios para ser la principal piedra angular del templo santo del Señor» (63), perseverad en la «sana doctrina» (64) que os predicara el Hijo del Trueno, para que hoy, como ayer y siempre, vuestra fe, cual la de los Romanos, sea celebrada por todo el mundo (65).

«Velad y estad firmes en la fe—como dice San Pablo—obrando varonilmente y mostrándoos fuertes» contra todo ataque, venga de donde viniere, que, abierta o encubiertamente, pretenda extinguir o debilitar esa llama divina que es luz de las almas (66).

«Todo lo que no es según la fe, es pecado», como escribe el mismo Apóstol, y principalmente «pecado de entendimiento», que no tiene siquiera la atenuante de la humana flaqueza, y tal fué la rebeldía del ángel caído, la mayor con que la criatura puede alzarse contra el trono de Dios (67).

Vivid de la fe, como vive el justo (68); como vivió siempre en las épocas de su mayor grandeza esta España, que «gana su máxima autenticidad sirviendo históricamente al modo católico de entender la verdad religiosa» (69). Porque es nuestra fe, lo que en todo tiempo nos hizo alcanzar victoria sobre el mundo (69 bis); y sin ella, a individuos y a pueblos «es imposible agradar a Dios» (70).

Rechazad todo magisterio, cualquiera que sea su intelectual alcurnia, que no tenga por base inmovible el Divino Magisterio de Jesús, porque «uno es vuestro Maestro, Cristo» (71). «Nadie os deslumbré con sutiles discursos... ni os seduzca por medio de una filosofía inútil y falaz, fundada en tradiciones humanas, conforme a las máximas del mundo, y no conforme a Jesucristo» (71 bis).

(57) 1 Pet., 5, 9.

(58) Hebr., 13, 8-9.

(59) Eph., 4, 14-15.

(60) 2 Timoth., 2, 14.

(61) 1 Cor., 3, 11.

(62) Eph., 2, 20.

(63) Act., 4, 11; 1 Pet., 2, 4; Eph., 2, 20.

(64) 1 Timoth., 1, 10.

(65) Rom., 1, 8.

(66) 1 Cor., 16, 13.

(67) Rom., 14, 23.

(68) Hebr., 10, 38.

(69) Lain Entralgo: *España como problema*, pág. 142.

(69) Ep. 1.ª Jo., 5, 4.

(70) Hebr., 11, 3.

(71) Mat., 23, 10.

(71)bis) Coloss., 2, 4-8.